



RENDICIÓN DE  
**CUENTAS 2023**  
PRIMER CUATRIMESTRE



COMISIÓN  
PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS





Personal de la COPADEH impartiendo un taller para mujeres sobre Cultura de Paz, en el municipio de Ixchiguán, San Marcos. En el primer cuatrimestre 2023, COPADEH ha capacitado a más de ocho mil personas en todo el país.



# Presentación

En cumplimiento al mecanismo de Rendición de Cuentas del Organismo Ejecutivo, coordinado por el Ministerio de Finanzas Públicas, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Como Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH), tengo el honor de presentar el I INFORME CUATRIMESTRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE 2023, el cual es un documento con información analítica, que representa la rendición de cuentas, como un instrumento fundamental de transparencia en la gestión pública, para que la población guatemalteca tenga pleno conocimiento de la forma como se utilizan los recursos.

En ese contexto, el presente documento compila logros y avances de la institución durante el primer cuatrimestre (enero - abril) del año 2023, haciendo énfasis en los relacionados con la calidad del gasto y el cumplimiento de los objetivos y metas de manera eficiente y eficaz.

De esta manera, la rendición de cuentas se convierte en otra de las acciones del Gobierno del Presidente de la República de Guatemala, Doctor Alejandro Giammattei, para crear los mecanismos de prevención y lucha contra la corrupción en el Organismo Ejecutivo y así construir una mejor nación, en donde prevalezca el fomento y respeto de los derechos humanos en una cultura de paz y diálogo.

Para realizar consultas los interesados pueden hacerlo en el portal web institucional, como un mecanismo de divulgación, comunicación y transparencia de la COPADEH.



# Índice

<b>I</b>	<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1	Principales funciones y atribuciones de la entidad.	5
1.2	Principales objetivos de la entidad.	5
<b>2</b>	<b>PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....</b>	<b>6</b>
<b>3</b>	<b>PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>13</b>
3.1	Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente.	13
3.2	Detalle Producto y Subproducto: Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la Paz, los Derechos Humanos y Atención de la Conflictividad.	13
<b>4</b>	<b>CONSOLIDADO LOGROS INSTITUCIONALES.....</b>	<b>23</b>
4.1	Enumeración concreta de los logros institucionales.	23
<b>5</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>24</b>
5.1	Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.	24
5.2	Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.	25
5.3	Principales medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.	25
5.4	Indicación de los desafíos institucionales.	25



# 1

## INTRODUCCIÓN

### 1.1 Principales funciones y atribuciones de la entidad.

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, la COPADEH con base en el Acuerdo Gubernativo Número 100-2020 y su reforma (Acuerdo Gubernativo Número 306-2022), se amplía la vigencia de la COPADEH, con 15 atribuciones. Entre las cuales se citan las siguientes:

- Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad;
- Impulsar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de cultura de paz;
- Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales, y agrarios, así como de cualquier otra índole a través de la cultura de paz y diálogo entre las partes involucradas, con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial;
- Propiciar los acercamientos políticos, sociales y económicos con los diversos sectores, territorios, comunidades y pueblos indígenas con la finalidad de promover el diálogo para contribuir a resolver la problemática que les afecta;
- Dar cumplimiento a las sentencias, negociación de acuerdos de solución amistosa y seguimiento de acuerdos de cumplimiento de recomendaciones, emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, según sea el caso.

### 1.2 Principales objetivos de la entidad.

- Asesorar a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores para la promoción y establecimiento de mecanismos y acciones para contribuir a la gobernabilidad del país, que coadyuven a la prevención de la conflictividad social, la promoción y vigilancia de los derechos humanos, la construcción de una cultura de paz y diálogo a nivel nacional.
- Coordinar con las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, el seguimiento y atención a los compromisos gubernamentales en materia de cultura de paz, vigilancia y promoción de derechos humanos y atención de la conflictividad del país.



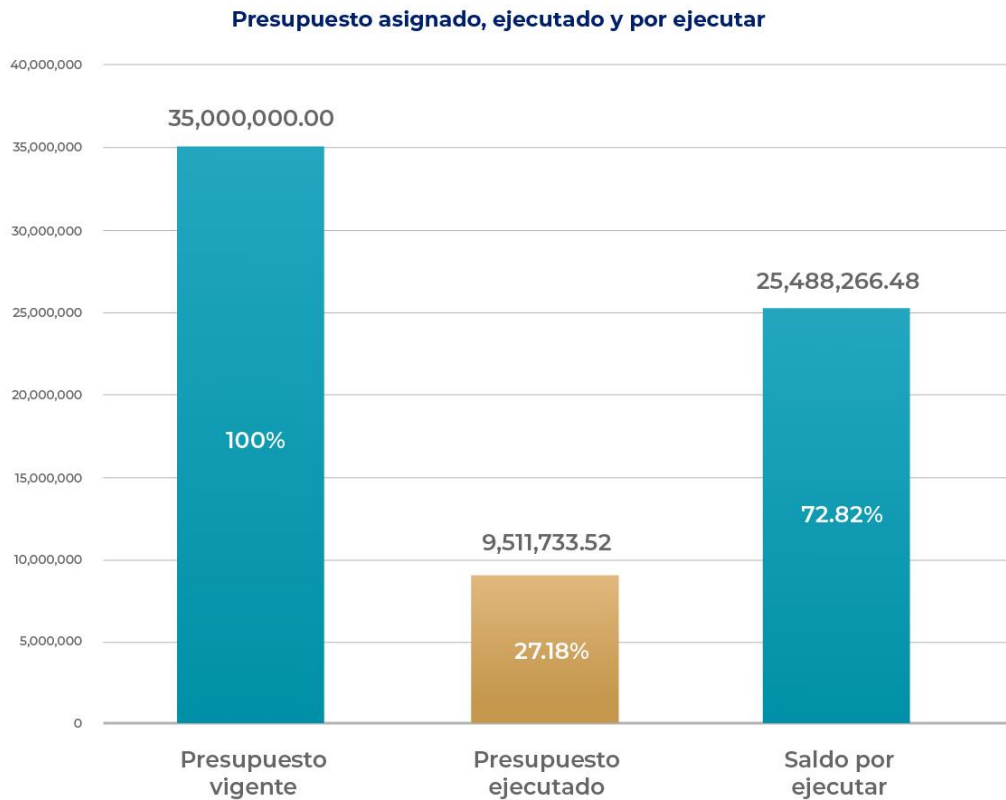
# 2

## PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 2.1 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo de la entidad.

Para el ejercicio fiscal 2023, a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos -COPADEH-, le fue asignado un presupuesto de treinta y cinco millones de quetzales (Q35,000,000.00), la situación de dicho presupuesto al 30 de abril de 2023 es la siguiente:

Gráfica 1.

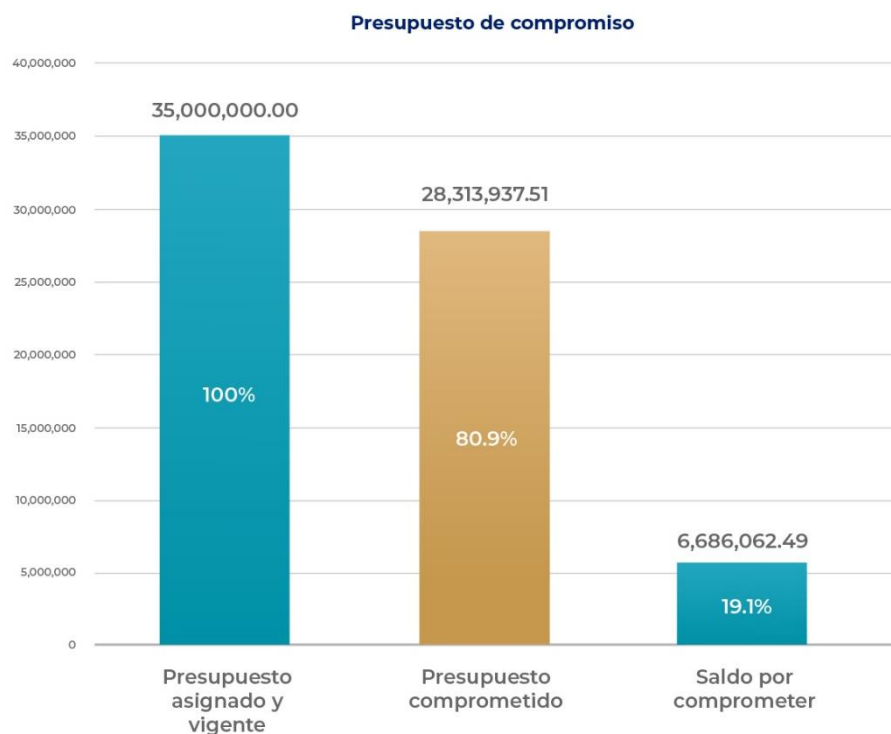


**Tabla 1.**

CONCEPTO	VALOR (Q)	%
Presupuesto asignado	35,000,000.00	
Presupuesto vigente	35,000,000.00	100
Presupuesto ejecutado	9,511,733.52	27.18
Saldo por ejecutar	25,488,266.48	72.82

Fuente: SICOIN según reporte R00804768.rpt al 30/04/2023

## 2.2 Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución.

**Gráfica 2.****Tabla 2.**

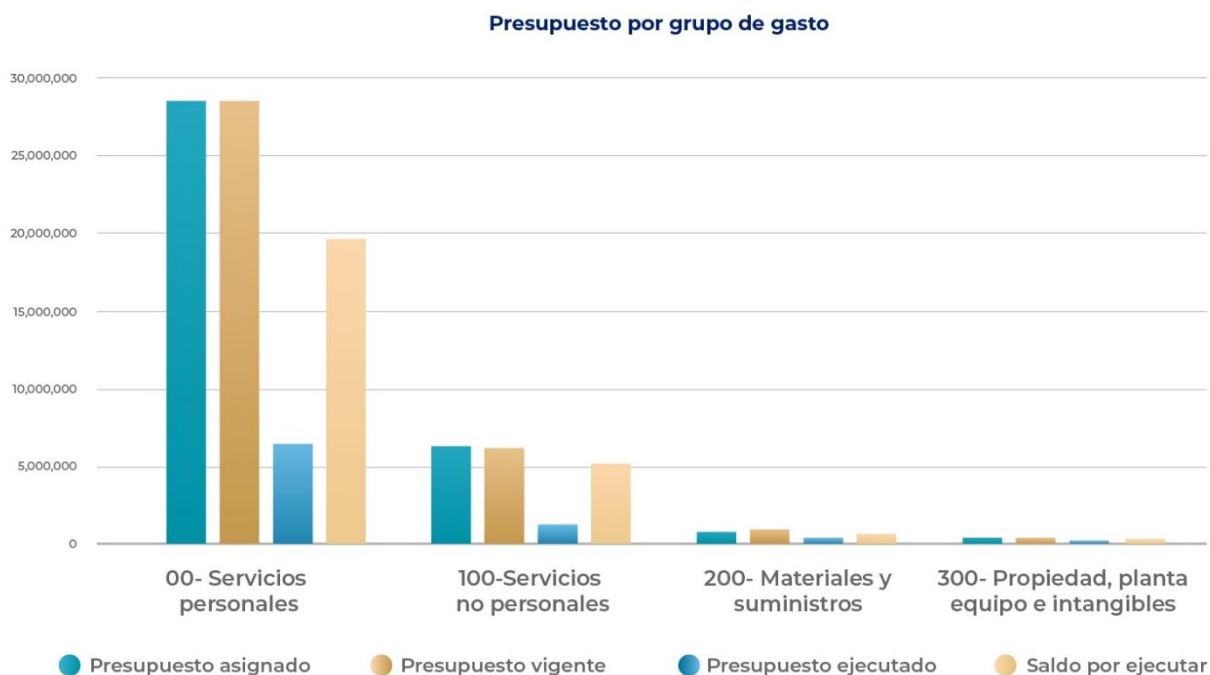
CONCEPTO	VALOR (Q)	%
Presupuesto asignado y vigente	35,000,000.00	100
Presupuesto comprometido	28,313,937.51	80.90
Saldo por comprometer	6,686,062.49	19.10

Fuente: Reporte R00804768.rpt SICOIN al 30/04/202



## 2.3 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por grupo de gasto.

**Gráfica 3.**



El presupuesto del ejercicio 2023 asignado a la COPADEH, fue distribuido en los grupos de gasto, siguientes:

**Tabla 3.**

GRUPO DE GASTO		Presupuesto Asignado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo por ejecutar
000	Servicios personales	27,053,250.00	27,053,250.00	7,363,559.72	19,689,690.28
100	Servicios no personales	7,151,010.00	7,022,490.71	1,807,480.04	5,215,010.67
200	Materiales y suministros	765,400.00	893,919.29	338,068.76	555,850.53
300	Propiedad, planta equipo e intangibles	30,340.00	30,340.00	2,625.00	27,715.00
	<b>TOTAL</b>	<b>35,000,000.00</b>	<b>35,000,000.00</b>	<b>9,511,733.52</b>	<b>25,488,266.48</b>

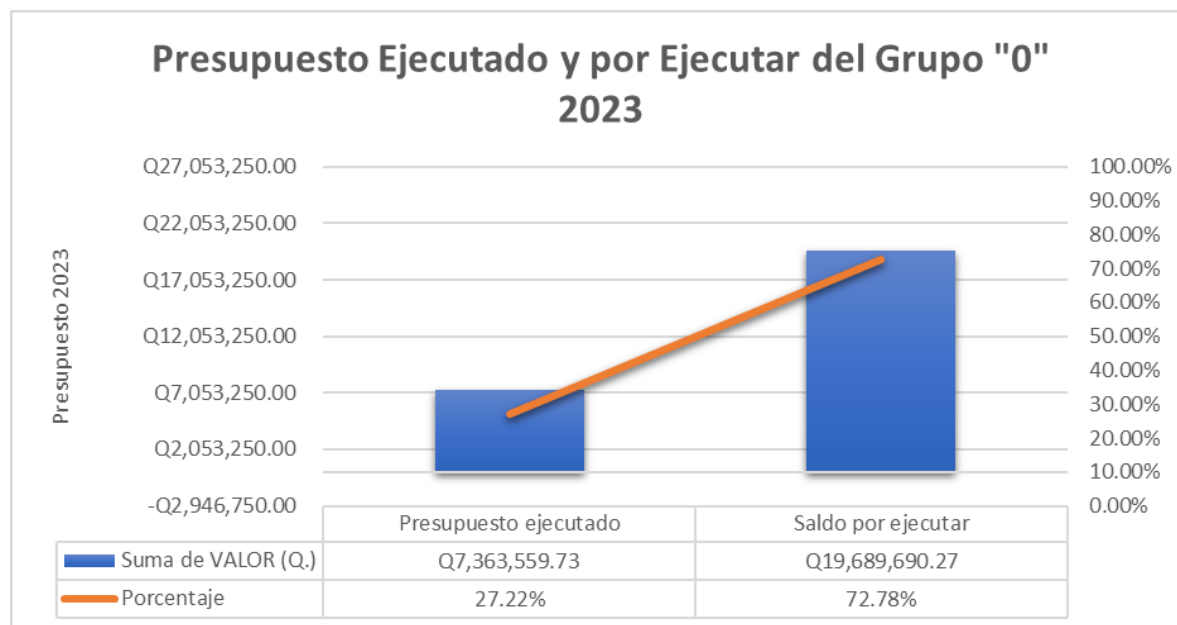
Fuente: SICOIN según reporte R00804768.rpt al 30/04/2023





## 2.4 Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0).

Gráfica 4.



Dentro del presupuesto de la COPADEH, el **77.30%** está destinado al grupo de gasto "0" Servicios Personales, la ejecución presupuestaria de dicho grupo al 30 de abril de 2023, es la siguiente:

Tabla 4.

GRUPO "000" SERVICIOS PERSONALES	VALOR (Q)	% DE EJECUCIÓN
Presupuesto asignado	Q. 27,053,250.00	100%
Presupuesto Vigente	Q. 27,053,250.00	100%
Presupuesto ejecutado	Q. 7,363,559.72	27.22%
Saldo por ejecutar	Q. 19,689,690.28	72.78%

Fuente: SICOIN Y GUATENOMINAS



## 2.5 Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

La importancia de la erogación de servicios personales radica en la retribución monetaria, que la institución otorga a cada persona por el servicio prestado, reconociendo los conocimientos, experiencia y competencias de cada uno en el desarrollo de sus funciones; asimismo, representa un factor importante en el clima laboral.

Los recursos financieros utilizados en el pago de servidores públicos (renglón 011, 021, 022 y 029), aunque se clasifica como un gasto de funcionamiento, en realidad, constituye el medio para prestar servicios a la población beneficiaria, y con ello, satisfacer las necesidades sociales; a través de la contratación de 96 servidores públicos con funciones sustantivas y 73 servidores públicos con funciones administrativas, de asesoría, de apoyo técnico y de control interno, para dar cumplimiento al mandato de la COPADEH.

## 2.6 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo de la inversión en general.

Gráfica 5.



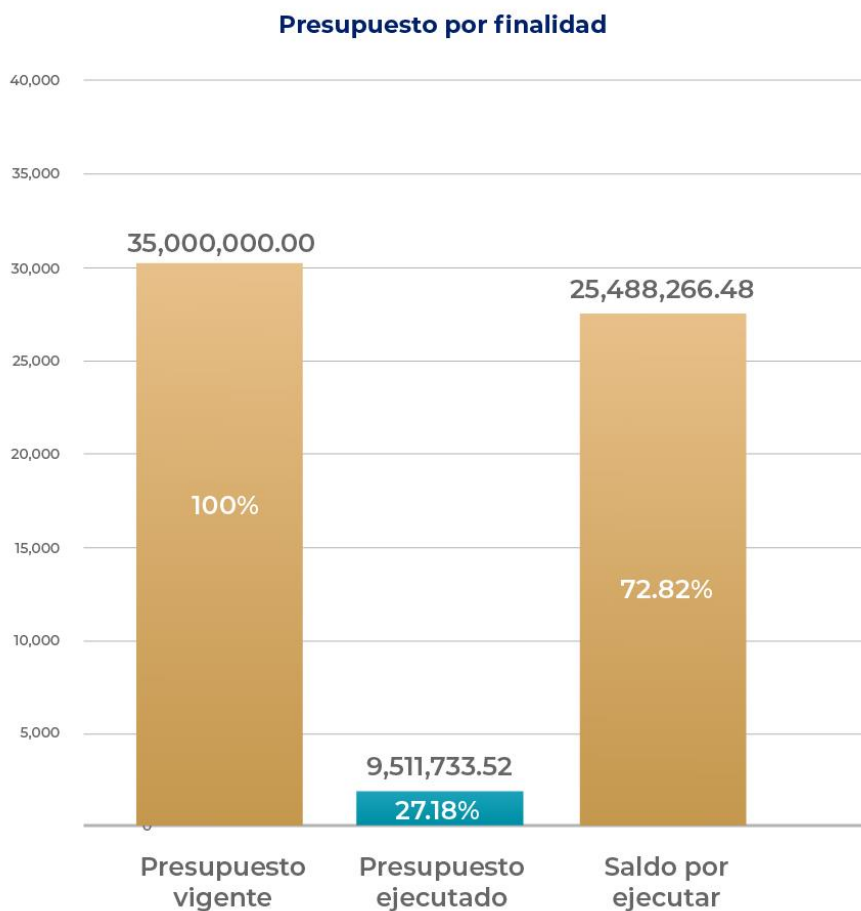
**Tabla 5.**

GRUPO 300	VALOR (Q)	% DE EJECUCIÓN
Presupuesto asignado	30,340.00	
Presupuesto vigente	30,340.00	100.00
Presupuesto ejecutado	2,625.00	8.85
Saldo por ejecutar	27,715.00	91.15

Fuente: SICOIN según reporte R00804768.rpt al 30/04/2023

## 2.7 Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por finalidad.

**Gráfica 6.**



En el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN- el presupuesto asignado a la COPADEH aparece con la finalidad de PROTECCIÓN SOCIAL. El presupuesto vigente, ejecutado y saldo destinado a protección social por el Gobierno de Guatemala a través de la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, es el siguiente:

**Tabla 6.**

<b>PRESUPUESTO PARA PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>VALOR (Q)</b>	<b>%</b>
Presupuesto vigente	35,000,000.00	100
Presupuesto ejecutado	9,511,733.52	27.18
Saldo por ejecutar	25,488,266.48	72.82

Fuente: SICOIN según reporte R00804768.rpt al 30/04/2023

## **2.8 Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.**

El presupuesto asignado a la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos – COPADEH- tiene por finalidad la PROTECCIÓN SOCIAL, derivado de sus principales atribuciones expuestas al inicio.





# 3

## PARTE ESPECIFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

### 3.1 Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios que la entidad haya realizado a la fecha de terminación del cuatrimestre correspondiente.

La COPADEH avanzó en las metas de los siguientes productos en el primer cuatrimestre:

**Tabla 7.**

PRODUCTO
Dirección y coordinación
Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz.
Informes de asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado.
Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución.

Fuente: SICOIN

### 3.2 Detalle Producto y Subproducto

#### **Programa: Promoción de Acciones y Mecanismos por la Paz, los Derechos Humanos y Atención de la Conflictividad**

##### **Producto: Dirección y Coordinación**

En este producto se registran las funciones administrativo-financieras, de asesoría, apoyo técnico y de control. Dentro de este producto y su respectivo subproducto; además se registra el recurso humano.



**Tabla 8.**

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO I CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
33,506,200.00	9,106,842.63	9,106,842.63	11

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

**Subproducto: Dirección y Coordinación:**

Meta Ejecutada en el Cuatrimestre: 5 (documento)

**Tabla 9.**

Aspectos presupuestarios		Aspectos de planificación estatal	
• Presupuesto vigente:	<b>33,506,200.00</b>	<b>Meta Vigente</b>	<b>18</b>
• Presupuesto ejecutado acumulado:	<b>9,106,842.63</b>	<b>Meta Ejecutada acumulada</b>	<b>5</b>
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, plazo de ejecución: enero-abril de 2023			

Fuente: SICOIN según reporte R00820869.rpt al 30/04/2023

**Producto: Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de Paz.****Subproducto: Eventos de Asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, materia de Paz:**

Meta Ejecutada en el Cuatrimestre: 13 (evento)

**Tabla 10.**

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO I CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
495,000.00	142,940.20	142,940.20	11

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023



**Tabla 11.**

Aspectos presupuestarios		Aspectos de planificación estatal	
Presupuesto vigente:	160,000.00	Meta Vigente	38
Presupuesto ejecutado acumulado:	27,419.50	Meta Ejecutada acumulada	13
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, plazo de ejecución: enero-abril de 2023			

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

En función de coadyuvar a la construcción de una Cultura de Paz, se realizaron los siguientes eventos:

### Conversatorios, Festivales y Homenajes

- Conversatorio: “Avanzando hacia una Cultura de Paz” y abordaje de las perspectivas de la población para su construcción. Dirigido a sociedad civil y organizaciones sociales, con énfasis en mujeres, jóvenes y población indígena realizados en: Villa Nueva, Guatemala, Santa Cruz del Quiché, Zacapa y Jalapa.
- Homenaje "Embajador de la Paz" y cambio de la Rosa de la Paz COPADEH. Se reconoció el trabajo de las instituciones que con su labor diaria promueven y fomentan una Cultura de Paz; durante el cuatrimestre las instituciones galardonadas fueron: UPCV, CONJUVE, CONADI Y MAGA.
- Conversatorio con instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores a nivel departamental y reunión de logística para festival municipal. Se coordinó con instituciones del Organismo Ejecutivo y otros actores clave, y la organización de los Festivales por la Paz en los departamentos de: Sololá, Izabal y Alta Verapaz, con la participación de más de 20 instituciones del Organismo Ejecutivo.
- El Festival por la Paz, se coordinó y llevó a cabo, en tres diferentes fases, enfocado en el sector educativo con más de 15 actores estratégicos, entre sector público, cooperación internacional y sector educativo; el Festival por la Paz en la zona 6 de la ciudad capital: Participaron 12 instituciones del Organismo Ejecutivo, la Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito del Municipio de Guatemala y sus áreas de influencia Urbana (EMETRA), la Alcaldía Auxiliar de la Zona 6, la escuela de ciencias comerciales “Rómulo Gallegos”, la escuela “Villagrán



Paul”, la escuela “Luis Martínez Mont”, la escuela “Dr. Rodolfo Robles”, escuela “Hermógenes González Mejía”, escuela “María Cristina Benett” No. 117 e Instituto Nacional de Educación Básica San Juan de Dios.

Fuente: DIFOPAZ/COPADEFH

**Subproducto: Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respeto a los Derechos Humanos y mecanismos de Diálogo.**

Meta Ejecutada en el Cuatrimestre: 8,676 (persona)

**Tabla 12.**

Aspectos presupuestarios		Aspectos de planificación estatal	
• Presupuesto vigente:	335,000.00	Meta Vigente	<b>15,000</b>
• Presupuesto ejecutado acumulado:	115,520.70	Meta Ejecutada acumulada	<b>8,676</b>
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, plazo de ejecución: enero-abril de 2023			

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

Del periodo de enero - abril de 2023, se ha capacitado a 8,676 personas, logrando un avance en el primer cuatrimestre del 58% de la meta anual planificada de 15,000 Servidores Públicos y Ciudadanos formados y capacitados en Cultura de Paz, respecto a los Derechos Humanos y Mecanismos de Diálogo.

4,535 participantes pertenecen al género femenino que representan el 52% y 4,141 al género masculino que representan el 48% del total. En ese contexto el 19 % pertenecen al pueblo Maya (1,652), seguidamente el 80% pertenecen al pueblo Mestizo/Ladino (6,910) y el 1% pertenece al pueblo Garífuna (50), Xinka (19), Afrodescendientes (4) y otros (4) .

**Conversatorios**

- "Lección de Apertura 2023" Conversatorio "El Diálogo y el Respeto a los Derechos Humanos como cimientos para fomentar la Cultura de Paz".
- Derechos Humanos, Cultura de Paz y Diálogo como herramienta para la prevención de conflictos.
- Conocimientos Básicos en Derechos Humanos.





- Derechos Humanos con enfoque a las Mujeres.
- Construyendo una Cultura de Paz.
- Un Líder para la Paz.
- Aportes del Pueblo Afrodescendiente para la Construcción de la Sociedad Guatemalteca.

Fuente: DIFOPAZ/COPADEFH

## Talleres

- Construyendo una Cultura de Paz.
- Conocimientos Básicos en Derechos Humanos.
- Diálogo como Herramienta para la Prevención y Transformación de Conflictos.
- Negociación como Método Alternativo para la Resolución de Conflictos.

Fuente: DIFOPAZ/COPADEFH



Lideresas de la comunidad Aguas Calientes, Totonicapán, reciben diploma de participación del conversatorio sobre Cultura de Paz.



**Tabla 13.**

ACCIONES DIRIGIDAS A:
Las acciones se han dirigido al personal de ministerios y secretarías del Organismo Ejecutivo, entidades descentralizadas, autónomas y organizaciones civiles.

Fuente: DIFOPAZ/COPADEFH

- Los eventos se han realizado en los 22 departamentos de la República.

**Producto: Informes de asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado.**

**Tabla 14.**

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO I CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
380,000.00	225,625.94	225,625.94	11

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

**Subproducto: Informes de asesoría y coordinación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del Estado- Meta del Cuatrimestre: 76 (documento)**

**Tabla 15.**

Aspectos presupuestarios		Aspectos de planificación estatal	
• Presupuesto vigente:	184,526.00	Meta Vigente	<b>200</b>
• Presupuesto ejecutado acumulado:	116,220.86	Meta Ejecutada Acumulada	<b>76</b>
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, plazo de ejecución: enero-abril de 2023			

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

Durante el primer cuatrimestre, se conocieron un total de 156 casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Para defender los intereses del Estado de Guatemala, se diligenció y atendió 04 audiencias:

**Tabla 16.**

NO. DE CASOS	DESCRIPCIÓN
2	Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
2	Audiencias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Vigilancia y Protección de los Derechos Humanos-DIDEH- /COPADEFH.



Se coordinó con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, la gestión de asistencia alimentaria a través del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN-, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA-, para la entrega de alimentos, en cumplimiento a 03 Medidas Cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, siendo estas:

**Tabla 17.**

NO.	DESCRIPCIÓN
1	Comunidad Maya Q'eqchi' "La Cumbre Sa'kuxhá"
2	Comunidad Laguna Larga
3	Comunidad Washington y Dos Fuentes y una Sentencia emitida por la Corte IDH, en el caso Masacre de Río Negro vs. Guatemala.

Fuente: Elaboración propia con datos de la Dirección de Vigilancia y Protección de los Derechos Humanos-DIDEH /COPADEFH.

Como parte de los logros sustantivos, se elaboraron informes, lista de cuestiones, cuestionarios y aporte en diferentes temáticas sobre derechos humanos entre los que se puede mencionar:

- Elaboración del 8o Informe Periódico del Estado de Guatemala al Comité contra la Tortura -CAT-.
- El Examen Periódico Universal -EPU- el cual es una revisión sobre la situación de derechos humanos que se hace a todos los países miembros de las Naciones Unidas, por parte de los mismos Estados miembros. El Estado de Guatemala presentó los avances en materia de Derechos Humanos, con relación a las recomendaciones que fueron aceptadas durante el 3º EPU en el año 2017.



Dr. Ramiro Contreras, Director Ejecutivo de la COPADEFH, junto a Mika Kanervavuori, representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH), sostuvieron una reunión para conversar sobre temas referentes al EPU, previo a asistir a las oficinas de Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.



**Producto: Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución.**

**Tabla 18.**

PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO EJECUTADO I CUATRIMESTRE	PRESUPUESTO EJECUTADO ACUMULADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
618,800.00	36,324.75	36,324.75	11

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

**Subproducto: Conflictos sociales, ambientales, agrarios y otros atendidos mediante la coordinación con las dependencias del Organismo Ejecutivo para su mediación y resolución. - Meta del Cuatrimestre: 17 (Caso)**

**Tabla 19.**

PRESUPUESTO		META PLANIFICADAS	
Presupuesto vigente:	238,800.00	Meta Vigente	110
Presupuesto Ejecutado acumulado:	27,994.75	Meta Ejecutada Acumulada	17
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores. Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, plazo de ejecución: enero-abril de 2023			

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

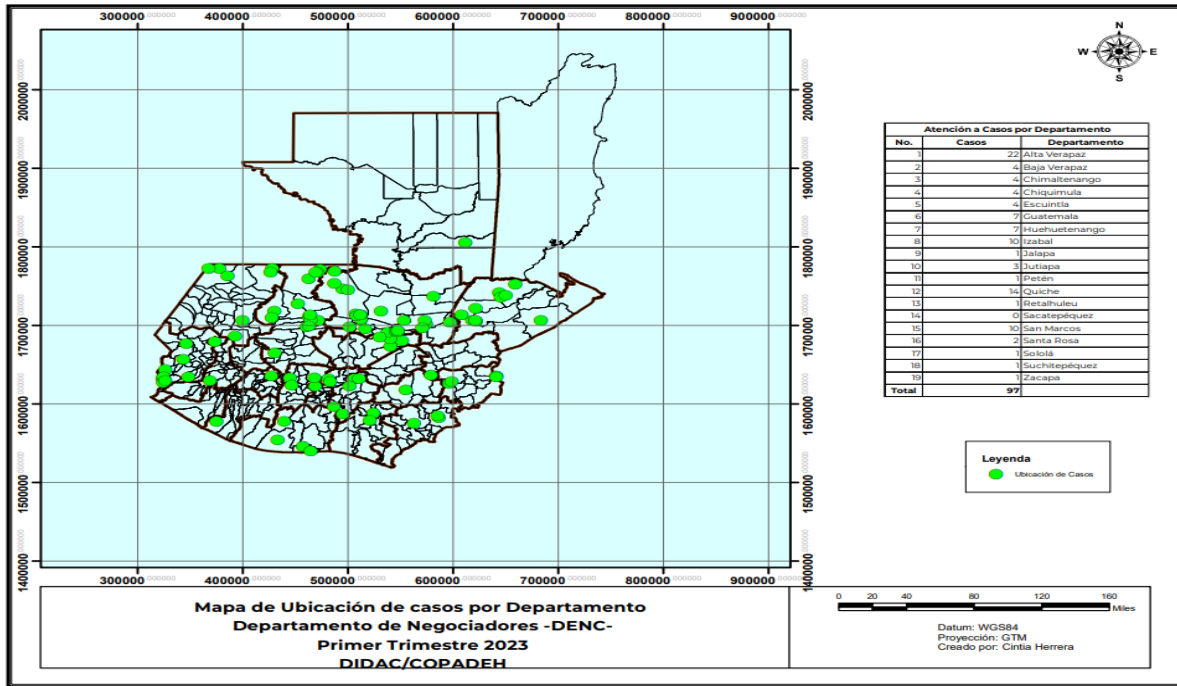
Se elaboraron 17 informes durante el primer cuatrimestre, derivado de la coordinación realizada en casos de conflictos sociales.

Se realizaron acciones de coordinación y asesoría en 97 conflictos sociales durante el primer cuatrimestre del año, según se observa en la gráfica siguiente:



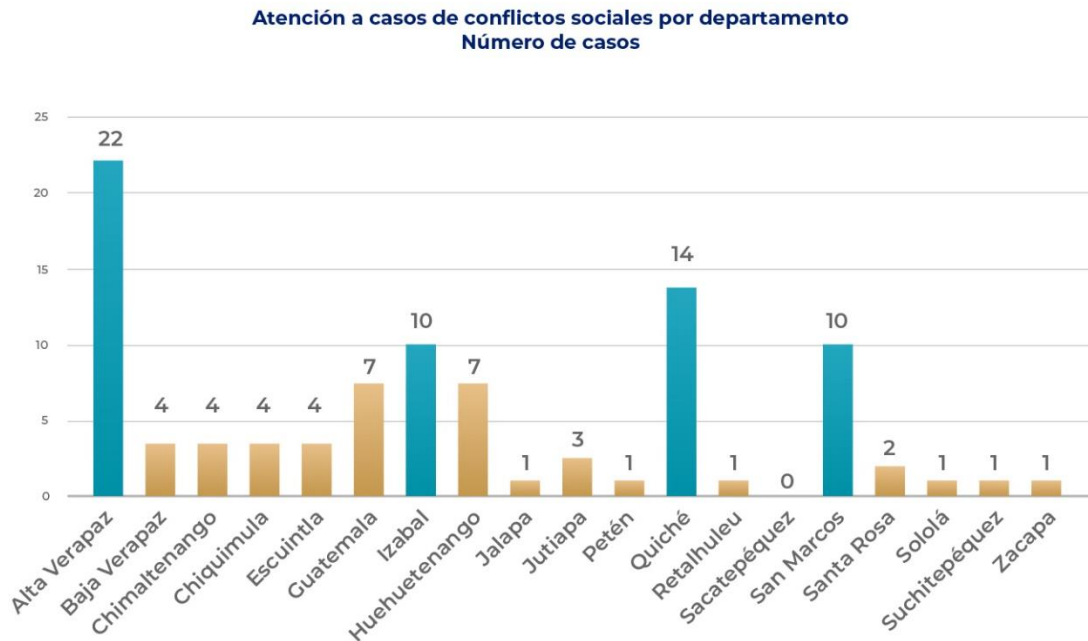


Gráfica 7.



Fuente: Informes mensuales DENC-DIDAC, enero-abril 2023

Gráfica 8.



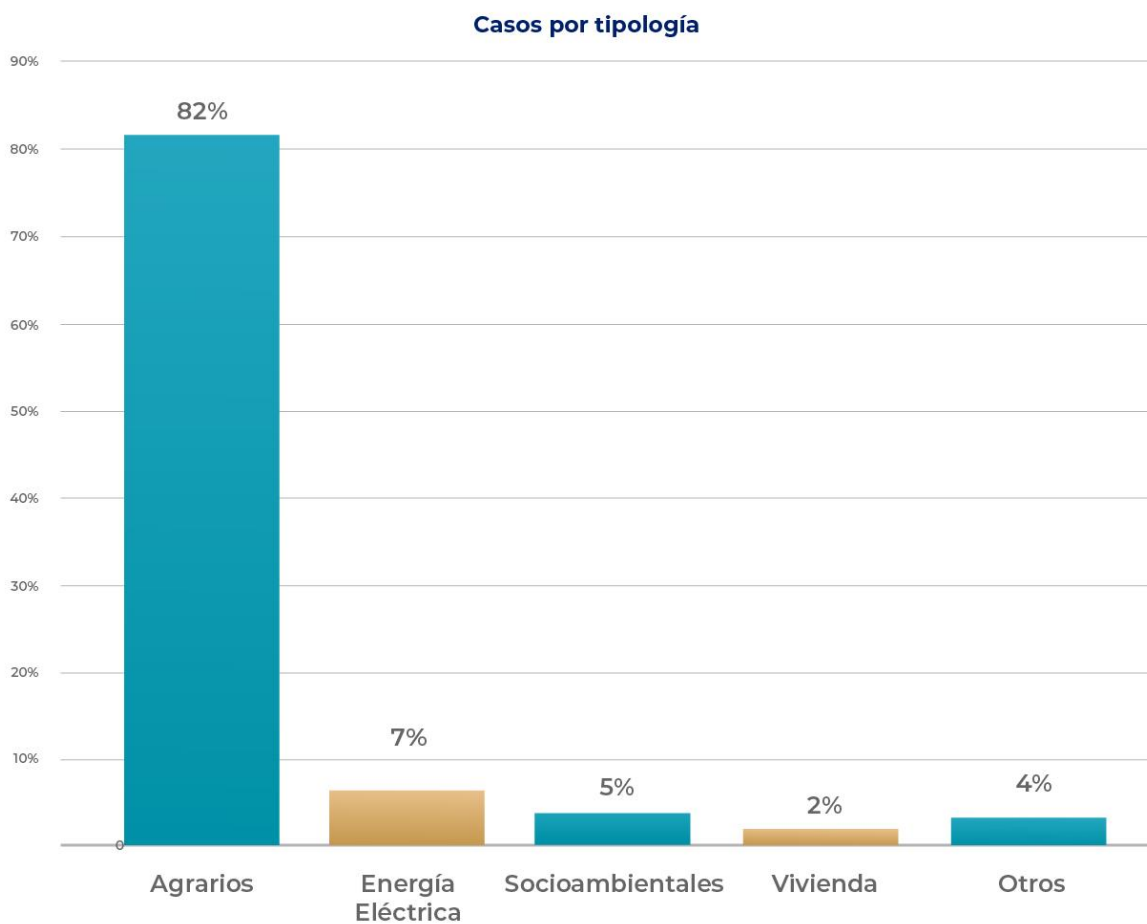
Fuente: Informes mensuales DENC-DIDAC, enero-abril 2023.

Los departamentos que presentan mayor número de casos son Alta Verapaz (22), Izabal (10), Quiché (14) y San Marcos (10); estos 4 departamentos concentran el 57% de los casos de conflictos sociales a nivel nacional.



Los casos de conflictos sociales, para el presente reporte se han clasificado en 5 tipologías: 1) Agrarios, 2) Energía Eléctrica 3) Socio ambientales, 4) Vivienda, 5) Otros; según se observa en la gráfica siguiente:

**Gráfica 9.**



Fuente: Informes mensuales DENC-DIDAC, enero-abril 2023.

Se observa que los conflictos de naturaleza agraria representan el 82% de casos que se atiende a nivel nacional por la COPADEH.



**Subproducto: Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros.- Meta del Cuatrimestre: 80 (evento)**

**Tabla 20.**

PRESUPUESTO		META PLANIFICADAS	
Vigente:	380,000.00	Vigente	80
Ejecutado acumulado:	8,330.00	Meta Ejecutada Acumulada	80
Población beneficiada: dependencias del Organismo Ejecutivo, otros actores y sectores.			
Ubicación geográfica: Guatemala, ciudad, lazo de ejecución: enero-abril de 2023			
Nota: Esta meta será incrementada derivado de la cantidad de eventos a nivel nacional en los que se ha acompañado			

Fuente: SIGES según reporte R00817597 al 30/04/2023

Se veló por las acciones preventivas a la vulnerabilidad de los derechos humanos, resguardo de la paz en 80 eventos de desalojos, bloqueos y manifestaciones en Chimaltenango, Cobán, Alta Verapaz, Huehuetenango, Jalapa, La Tinta, Mazatenango, Nebaj, Quiché, Puerto Barrios, Izabal, Quetzaltenango, Salamá, Baja Verapaz, San Marcos, Santa Elena, Petén, Soloma y Guatemala.

## 4 CONSOLIDADO LOGROS INSTITUCIONALES

### 5.3 Enumeración concreta de los logros institucionales

LOGROS INSTITUCIONALES
<b>8,676</b> Servidores públicos y ciudadanos formados y capacitados en cultura de paz, respeto a los derechos humanos y mecanismos de diálogo (4,535 mujeres y 4,141 hombres).
<b>13</b> Eventos de asesoría, coordinación y formación a las dependencias del Organismo Ejecutivo y otros actores, en materia de paz.
<b>80</b> Eventos de acompañamiento ante requerimiento institucional en desalojos, bloqueos, manifestaciones y otros.
<b>76</b> Eventos de asesoría, coordinación e implementación de medidas de reparación en materia de derechos humanos a distintas instituciones del estado.
El Estado de Guatemala presentó el 4° Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos los avances en materia de Derechos Humanos, con relación a las recomendaciones que fueron aceptadas durante el 3° Examen Periódico Universal en el año 2017.



# 5

## CONCLUSIONES

### 5.1 Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

De acuerdo a la ejecución del presupuesto por grupo de gasto, la tendencia observada es el financiamiento del grupo de gasto "0" "Servicios Personales" dentro del cual se contempla el pago de sueldos y salarios para los colaboradores de COPADEH, lo cual es justificable en concordancia con las atribuciones que le fueron conferidas; pues la comisión no genera bienes, sino asesora a las dependencias del Organismo Ejecutivo en la promoción e implementación de acciones y mecanismos en materia de paz, derechos humanos y conflictividad social; impulsa el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno de Guatemala en materia de cultura de Paz; Coordina con las dependencias del Organismo Ejecutivo la atención efectiva de los conflictos sociales, ambientales y agrarios; así como de cualquier otra índole a través de la cultura de paz y de diálogo entre las partes involucradas, con el objetivo de alcanzar acuerdos sustentables para la construcción de una ciudadanía y la responsabilidad social-empresarial; promueve transversalmente y coordina dentro de las instituciones públicas; así como en las organizaciones regionales, municipales y comunitarias, los mecanismos efectivos para la cooperación y la inclusión de acciones que favorezcan la paz, los derechos humanos; así como la prevención y atención de la conflictividad social. Promueve sistemáticamente la cultura de paz y de ciudadanía; brinda asesoría a las dependencias del Organismo Ejecutivo para implementar acciones preventivas a la vulneración de los derechos humanos y resguardo de la paz y los conflictos rurales y agrarios; da cumplimiento a las sentencias, negociación de acuerdos de solución amistosa y seguimiento de acuerdos de cumplimiento de recomendaciones emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, según sea el caso; propicia los acercamientos políticos, sociales y económicos con los diversos sectores, territorios, comunidades y pueblos indígenas, con la finalidad de promover el diálogo para contribuir a resolver la problemática que les afecta.



## **5.2 Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno**

La COPADEH, durante el cuatrimestre reportado aportó a la Política General de Gobierno, en el pilar Gobernabilidad y Seguridad en Desarrollo por medio de la asesoría y coordinación en los diversos conflictos sociales en materia agraria, recursos naturales, minería, vivienda, territoriales, transporte, entre otros.

## **5.3 Principales medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.**

1. Reorientación de las economías en el presupuesto, para fortalecer las actividades que potencian de mejor manera el cumplimiento del mandato.
2. Publicación en su página Web, de libre acceso a la ciudadanía, de los informes mensuales, bimensuales, trimestrales y cuatrimestrales de la gestión institucional para la rendición de cuentas.
3. Publicación en su página Web, de libre acceso a la ciudadanía, la información de acuerdo con la Ley de Acceso a la Información Pública, facilitando su búsqueda y comprensión.

## **5.4 Indicación de los desafíos institucionales:**

1. Fortalecimiento con la dotación de recurso humano y recursos técnicos para la atención de casos ante el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
2. Los plazos determinados por los organismos internacionales son muy cortos y las respuestas de las instituciones no cumplen con el tiempo establecido.
3. Cumplir con la programación de metas de intervenciones en casos de conflictos sociales, en el actual período electoral.
4. Mantener activos a los actores locales que participen en las mesas técnicas o de diálogo en atención a los casos de conflictos sociales.







# RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

PRIMER CUATRIMESTRE



COMISIÓN  
PRESIDENCIAL  
POR LA PAZ Y LOS  
DERECHOS HUMANOS